

AVISO DE CONVOCATORIA
Artículo 30 de la Ley 80 de 1993
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA, identificado con el No. **24001278 H4**

OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO AIRE, INCLUYENDO AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)"

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**.

EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de julio de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio.	SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS (COP\$7.236.799.049) incluido IVA sobre utilidad y todos los impuestos a que haya lugar	AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
89124	08 de mayo de 2024	2.790.048.474

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2024, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 89124 expedido el 8-05-2024, y a la solicitud de la vigencia futura SIIF Nación No. 2524 expedido el 08 de mayo de 2024.

Solicitud VF	FECHA	OBJETO	2025	2026
2524	08 de mayo de 2024	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO AIRE; INCLUYENDO AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES	\$2.983.239.188	\$1.463.511.387

Nota: Los valores de las vigencias futuras ordinarias relacionados en la tabla que antecede corresponde a los valores para el proceso de mantenimiento.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo con la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones	11 de octubre de 2024	SECOP II
Publicación Aviso Ley 80 de 1993	18 de octubre de 2024	SECOP II y página web de la AEROCIVIL
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 15 de octubre al 28 de octubre de 2024	SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30 de octubre de 2024	SECOP II
Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	30 de octubre de 2024	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	01 de noviembre de 2024 Hora: 2:00 p.m.	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación). El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	05 de noviembre de 2024	SECOP II

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	07 de noviembre de 2024	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	07 de noviembre de 2024	SECOP II
Presentación de Ofertas	14 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m.	SECOP II
Publicación del informe de evaluación preliminar de las Ofertas	18 de noviembre de 2024	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	19, 20, 21, 22 y 25 de noviembre de 2024	SECOP II
Publicación documento respuesta a observaciones al informe de evaluación e informe de evaluación definitivo	28 de noviembre de 2024	SECOP II
Audiencia de Adjudicación	2 de diciembre de 2024 Hora: 10:00 a.m	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación). El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación.	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	SECOP II
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	SECOP II
Aprobación de las garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	SECOP II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		[Si/no]	[Si/No]	[Si/No] *		[Si/No]
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	SI	44	NO
	Perú	SI	NO	SI	44	NO
	México	SI	NO	SI	44	NO
Costa Rica		SI	NO	SI	44	NO

Canadá		SI	NO	SI	45	NO
Chile		SI	NO	SI	45	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	45	NO
Estados Unidos Mexicanos		SI	NO	SI	-	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	-	SI
	Salvador	SI	SI	SI	38	NO
	Honduras	SI	SI	NO	-	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	NO	SI	45	NO
	Noruega, Suiza	SI	NO	SI	45	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	NO	SI	44	NO
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI	NO	SI	44	NO
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	SI	44	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú	SI	SI	NO	-	SI
Corea		SI	NO	SI	44, 45	NO
Israel		SI	NO	SI	44, 45	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	SI	44	NO

*Excepción:

No.38 Los servicios de construcción.

No.44 Los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL– relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.

No.45 Las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

LIMITACIÓN A MYPIMES:

El presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitado a MIPYMES, por no cumplirse los presupuestos establecidos en los artículos 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, y 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

La presente Licitación Pública, en razón a la cuantía no es susceptible de ser limitada a Mipymes y además no hay lugar a precalificación.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.